

BORDÓN

Revista de Pedagogía

NÚMERO MONOGRÁFICO / *SPECIAL ISSUE*

TIC y educación inclusiva /
ICT and inclusive education

Verónica Marín-Díaz
(editor invitado / *guest editor*)



Volumen 69
Número, 3
2017

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PEDAGOGÍA

IN MEMÓRIAM

Ramón Pérez Juste (1942-2017)

Presidente de Honor de la Sociedad Española de Pedagogía



Describir la figura de Ramón Pérez Juste nos resulta especialmente doloroso tras la reciente pérdida de este gran amigo y maestro. Sin embargo, recordarle es también esperanzador por el bien que deja detrás de sí este gran manchego nacido en Guadalajara. Los múltiples mensajes recibidos tras su muerte testimonian cómo transmitió su confianza máxima en la educación como posibilidad de formación plena, así como su defensa de la profesión de maestro como vocación personal para llevar a cabo una enseñanza personalizada e integral. En un acto académico de recepción de maestros en prácticas, afirmaba: “Ser profesor es algo grandioso y complejo que requiere la máxima ilusión. Les voy a pedir que no sean enseñantes sino educadores; el aprendizaje debe incluir las relaciones sociales, ayudar a superar los momentos difíciles que la propia vida plantea. Si yo formo a una buena persona, estaré creando un buen estudiante pero si yo creo un estudiante no quiere decir que haya una buena persona detrás”.

Ningún sitio mejor que la revista *Bordón* —revista que dirigió brillantemente al tiempo que presidía la Sociedad Española de Pedagogía— para glosar su destacada trayectoria humana y profesional.

Empezando por la parte que él consideraba menos importante, relataremos sus méritos y

recorrido profesional. Tras haber obtenido los premios extraordinarios de Licenciatura y Doctorado, así como el Premio Nacional Fin de Carrera, Pérez Juste fue durante diez años maestro nacional (1961-1971). En este periodo inicia los estudios de Pedagogía con una beca especial para maestros. Entre 1971 y 1973 fue profesor de enseñanza secundaria y orientador escolar. En esta travesía adquirió una gran experiencia a pie de aula, experiencia que tendría en cuenta en todo su desarrollo posterior como profesor universitario. Entre 1974 y 1977 fue profesor encargado de curso en la Universidad Complutense, donde gozó de una beca de formación del personal investigador. Pronto, en 1978, recibió el nombramiento como profesor adjunto interino primero y como profesor adjunto después, cargo que desempeñó en la UCM hasta 1981. En ese mismo año obtuvo el puesto de profesor agregado (los antiguos catedráticos) en la Universidad de Santiago de Compostela, donde estuvo solo diez meses, para terminar como catedrático de la UNED desde noviembre de 1981 hasta el 30 de septiembre de 2012, fecha de su jubilación. Aún desempeñaría sus funciones como profesor emérito durante cuatro años más, hasta septiembre de 2016, y todavía solicitó seguir ayudando como profesor colaborador honorífico, pero el 12 de enero de 2017 se truncaron sus deseos de continuar siendo útil a la Universidad.

Pérez Juste desarrolló en la UNED el área en la que obtuvo la cátedra: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (área MIDE). MIDE tiene encomendada la docencia y la investigación en un conjunto de materias relacionadas con los *métodos de investigación y diagnóstico*, con la *orientación* en sus diversas modalidades y manifestaciones y con la *pedagogía diferencial*.

Su vinculación al área se enmarca, justamente, en los *métodos de investigación y diagnóstico*. Ramón llegó a una UNED casi recién creada y con poco profesorado. Los profesores que encontró no eran doctores en su mayoría. Nombrado director de departamento dos meses después de su llegada (1982-1994), se encargó personalmente de animar a sus compañeros a realizar el doctorado, dirigió sus tesis e impulsó la progresión profesional de los miembros de su departamento.

Cuando Pérez Juste llegó a la UNED, los estudios de Pedagogía estaban insertos en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Enseguida fue nombrado vicedecano de dicha facultad, para pasar a presidente de la Sección de Ciencias de la Educación en 1986. Luchó denodadamente por la independencia de la sección de Ciencias de la Educación, hasta conseguir una facultad propia en 1987.

En 1994 es elegido decano de la Facultad de Educación de la UNED, cargo que deja en el 96 al ser nombrado vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado (1995-1999).

Su dedicación a la gestión universitaria siempre la entendió como un servicio que estaba llamado a realizar responsablemente para ayudar a los demás y a su institución, destacando su tono conciliador y respetuoso. Además, su reconocimiento fuera de la universidad le llevó a desempeñar otros importantes cargos, entre los que podemos destacar los siguientes:

- Vicepresidente, por elección, del Consejo Escolar del Estado (Orden del Ministerio

de Educación y Cultura de 8 de julio de 1997. BOE de 11-VII-1997. Hasta el 19 de mayo de 2004).

- Consejero del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de Personalidades de Reconocido Prestigio (Orden del Ministerio de Educación y Cultura de 19 de junio de 1997. BOE de 21-VI-1997. Cese: 15 de julio de 2004).
- Presidente de la Sociedad Española de Pedagogía, desde octubre de 2000 a septiembre de 2008.
- Presidente de la Sección de Calidad de Educación de la Asociación Española para la Calidad (AEC), desde abril de 2001 a diciembre de 2004.
- Presidente de la Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica Experimental (AIDIPE). Julio de 1988 a octubre de 1990.
- Director de la revista *Bordón*, órgano de expresión de la Sociedad Española de Pedagogía. Desde enero de 2001 a enero de 2009.
- Presidente de la Unidad Técnica para la Evaluación de la UNED.
- Vicepresidente de la Sección de Calidad de la Educación, de la Asociación Española para la Calidad (AEC) desde el 6 de marzo de 1998 hasta 1 de octubre de 2000.
- Nombramiento como vocal del Jurado de los XIX y XX Premios “Francisco Giner de los Ríos” por parte de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional (2002-2003).
- Vocal de la Comisión Evaluadora del Área de Psicología y Ciencias de la Educación del Programa Nacional de Promoción General del Conocimiento y del Programa Nacional de Socioeconomía (Subprograma de Psicología y Ciencias de la Educación). Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología. 21 marzo de 2003.
- Nombramiento como experto de la Comisión del Programa de Humanidades,

para el Plan Nacional I+D+I del Ministerio de Ciencia y Tecnología (1 de abril de 2003).

- El último cargo desempeñado, como reconocimiento a su labor y antes de la jubilación (30 de septiembre de 2012), fue de nuevo el de director del Departamento de MIDE I de la UNED, entre enero y septiembre de 2012.

La docencia

Ramón se consideraba “una persona enamorada de la profesión docente y comprometida con el enfoque de esta como profesión de ayuda. El aprendizaje es una ardua tarea personal, en la que el alumno no puede ser sustituido por nadie; sin embargo, la tarea del profesor, desempeñada con ilusión, dedicación y destreza profesional, puede convertirse, y de hecho así se ha constatado, en un magnífico medio al servicio del éxito del alumno. Esta forma de entender la docencia enlaza en su misma raíz con mi firme vocación pedagógica”. Encarnaba los principios de la educación personalizada de Víctor García Hoz, maestro que le marcó fuertemente durante su periodo de formación y con el que colaboró en el famoso Tratado de Educación Personalizada de la editorial Rialp, obra de 33 volúmenes publicada en 1997.

Precisamente por esta vocación, dirigió varios proyectos de innovación educativa y realizó numerosas publicaciones docentes: libros de texto sobre pedagogía experimental, diseños de investigación, evaluación de programas, estadística aplicada a la educación, resolución de problemas, medida, pedagogía diferencial, etc., además de otros sobre sus temas de innovación como el relativo al *portfolio*. Posiblemente su libro más leído y citado sea *Evaluación de programas educativos*. Madrid: La Muralla. 2006.

Su actividad docente se ha ligado a las denominadas *pedagogías experimentales*, transformadas en la actualidad en *métodos de investigación*, con

diversas denominaciones (*estadística, introducción a la investigación en educación, diseños de investigación, técnicas e instrumentos de recogida y análisis de datos*). También se encargó de la enseñanza de las materias vinculadas a la *investigación evaluativa* como *evaluación de programas*, aspecto al que dedicó una amplia parte de su trabajo tanto docente como investigador. Así, entendía la evaluación como una herramienta o instrumento al servicio de la calidad de la educación y, en consecuencia, como una actividad que debe aplicarse, de modo armónico y coherente, no solo al alumno y su aprendizaje sino al profesor y su enseñanza (programa), a los centros educativos y al sistema educativo en general.

Además de a la evaluación, dedicó mucha atención docente a la calidad de la educación y, en concreto, a la educación en valores.

La investigación

Pese a su intensa labor en docencia y en gestión, el profesor Pérez Juste se dedicó también con gran fuerza a la investigación. Entre 1986 y 2005 dirigió tres programas de doctorado y bajo su dirección se han defendido más de treinta tesis doctorales. Dirigió once proyectos de investigación financiados y colaboró en muchos otros. Sus temas de investigación son variados, pero la mayoría se centran en la evaluación (de programas, centros y profesores), la enseñanza a distancia, la mejora de la calidad y la dirección escolar. Dos de sus últimos proyectos fueron *La educación en Andalucía. Propuestas para su mejora*, financiado por la Fundación Ábaco, y *Respaldo social a la profesión docente. Prestigio del profesorado*, financiado por COFAPA.

Ramón diseminó sus conocimientos y su forma de entender la pedagogía en más de un centenar de conferencias, la mayoría invitadas en los grandes congresos del área, pero también fue enormemente generoso para impartir gratuitamente charlas y conferencias en colegios, institutos y otras organizaciones que le pedían ayuda.

Podríamos decir que Ramón era un catedrático de los de antes, que no se vio afectado por los cambios legislativos que conllevó la LOU en 2001, cambios que derivaron en una fuerte presión para publicar mucho y publicar en revistas de impacto. De hecho, tuvimos que convencerle para que presentara su quinto sexenio, ya que le daba igual el reconocimiento externo. No miraba mucho el factor de impacto cuando quería escribir un artículo y simplemente escribía y decía lo que quería, sin dejarse constreñir por las normas de las revistas científicas. Aun así, cuenta con casi un centenar de publicaciones, entre libros y artículos de investigación. Una de sus últimas publicaciones fue una especie de plasmación de su trayectoria en evaluación, y fue publicada en 2016 en una de las revistas clásicas del área, RIE (*¿Quo vadis, evaluación? Reflexiones pedagógicas en torno a un tema tan manido como relevante. Revista de Investigación Educativa, RIE*, vol. 34, nº 1, 2016, pp. 13-30), en el que se reflejan sus principios sobre la ética de la evaluación y la educación integral, el uso de la evaluación para la mejora de la calidad.

En definitiva, el profesor Pérez Juste ha sido uno de los últimos maestros de la pedagogía en el sentido grande de la palabra. Guardaba en su interior esa misión original y genuina de la universidad, a saber, la búsqueda sincera de la verdad en su trabajo docente-investigador, acompañado con una concepción de la docencia como tarea primordial y como profesión de ayuda y de darse al discípulo. Además, colaboró hasta el límite con la institución donde ejercía su cátedra, en la que desempeñó sus numerosos cargos de gestión con la única pretensión de servir a la comunidad universitaria.

La figura humana de Ramón Pérez Juste

Si esa ha sido su figura profesional, la vertiente humana tuvo una dimensión aún mayor. Su fallecimiento fue un auténtico mazazo para todos

los que tanto le queríamos y para muchos más que compartieron tareas, proyectos, actividades académicas con él. El dolor fue, y continúa siendo, inmenso.

En efecto, Ramón Pérez Juste ha sido un referente como docente y como investigador y un gran ejemplo como persona. Persona íntegra donde las haya, lleno de nobleza, rectitud, humanidad y entrega apasionada a su tarea, a su UNED, a sus amigos e, incluso, a aquellos que no le consideraban como tal.

El profesor Pérez Juste fue en su momento de los catedráticos más jóvenes de la universidad española que en todos los puestos y tareas que desempeñó dejó su sello, sembró semilla sana y puso muy alto el listón de lo que puede suponerse como la deontología de un profesor universitario. Intachable en todo su proceder y dando siempre el primer paso cuando era preciso “arrimar el hombro” para cualquier tarea, por compleja y desagradable que pudiera ser. Siempre con buena cara. Jamás criticó a nadie, ni siquiera a aquellos que probablemente pudieran haberle hecho algún daño. Ramón destacaba también por la pulcritud con la que se comportaba en los actos académicos, como las tesis doctorales y los tribunales de oposiciones: tenía un trato exquisito hacia todos los que se examinaban y aunque el nivel de alguno de ellos no fuera el esperado, siempre encontraba comentarios positivos para todos. Sin proponérselo, siempre generaba un ambiente de afabilidad allá donde actuase y manteniendo en cada momento ese nivel académico, esa neutralidad de la ciencia, más allá de sus creencias y principios, que los tenía, y muy profundos.

De una persona de la talla de Ramón impactaba su cálida acogida, la forma de relacionarse con los compañeros y con los estudiantes. Con los primeros, permanentemente estaba preocupado por formar grupo, preparar seminarios, razonar sus propuestas y ayudar a todo el que se lo pedía. Con los segundos, era extraordinaria y encomiable su dedicación hacia ellos. Por ejemplo, en los

exámenes, uno por uno —y eran centenares— recibían una carta personalizada con los aciertos y errores que habían cometido. Exámenes, todos, que gustaba corregir él personalmente y completar el informe individualizado.

Su humildad era encomiable. En la *laudatio* del homenaje que la Facultad de Educación hizo al profesor García Aretio, afirmó tan tranquilo: “Ahora, con la perspectiva de 32 años, puedo sentirme de alguna manera satisfecho porque con ello se ha hecho realidad en nuestro caso algo que se atribuye a San Alberto Magno, conocido como Doctor Universal. Según esta gran figura del siglo XIII, la mayor satisfacción de un maestro debe ser que sus discípulos, a los que debe servir como peana, le superen”. Siendo una gran figura de la pedagogía española cantaba, si era preciso, las maravillas de otros, aun poniéndolas por encima de sí mismo.

El pasado 30 de septiembre de 2016 era la fecha en que se cumplía el final del contrato que le ligaba como activo, profesor emérito, a la UNED. ¡Qué lástima!, ese día Ramón nos invitó a todos los profesores y personal de administración y

servicios de la Facultad de Educación, a un desayuno de despedida. Estaba feliz, contento de toda su vida profesional y rodeado de todos los compañeros y amigos de su facultad. Alguno de nosotros le dirigimos algunas palabras, pero nos reservamos porque se iba a organizar una comida homenaje, más abierta, que él nos solicitó que fuese más adelante, porque su esposa se encontraba algo mal y se estaba recuperando. Y su esposa, nuestra amiga Conrada, quería también estar presente en ese bonito acto. Como tantas veces, se llegó tarde.

Quince días después de ese desayuno, se desencadenó el inicio de este desenlace fatal. Se le diagnosticó un cáncer. Traicioneramente, como en tantas ocasiones, se presentó sin dar señales previas. Y el 12 de enero su corazón dejó de latir para siempre. Él y toda su familia son de sólidos principios y creencias católicas y ya saben, convencidos, dónde se encuentra el alma de Ramón. En septiembre próximo, la Facultad de Educación de la UNED le ofrecerá un merecido homenaje póstumo. ¡Descanse en paz!

Lorenzo García Aretio y Arturo Galán